



**II Congreso
Internacional
de Psicología**

**BIOPOLÍTICAS Y SUBJETIVIDAD:
PERSPECTIVAS CRÍTICAS EN
LA POS PANDEMIA**

GRUPOS DE TRABAJO

INDICACIONES PARA EXPOSITORES

Cada Grupo de trabajo contará con un máximo de cuatro ponencias o comunicaciones.

Los y las expositoras deberán utilizar la plantilla de presentación oficial del Congreso:

- Plantilla de presentación (versión Powerpoint 2003 en adelante - .pptx)
- Plantilla de presentación (versión Powerpoint 1997 - 2003 - .ppt)
- Plantilla de presentación (versión LibreOffice Impress.odp)

INDICACIONES PARA EL BUEN DESARROLLO DE LOS GRUPOS DE TRABAJO

- Cada Grupo de Trabajo tendrá una duración de 90 minutos (1 hora y 30 minutos) para las presentaciones y el intercambio entre las personas asistentes. **Rogamos se ajusten rigurosamente a los horarios establecidos para cada actividad por respeto a los demás participantes.**
- Los grupos contarán con un coordinador/a que se reunirá con el resto de los integrantes en el lugar asignado unos minutos antes del comienzo de la actividad.
- El/la coordinador/a presentará el encuentro y a los/las participantes y deberá ser estricto/a con el cumplimiento de los tiempos. Avisará a los/as participantes cuando le falten 5 minutos para terminar, trascurridos los cuales dará por finalizada la exposición.
- Todas las salas disponen de computadora con sistema operativo Linux o Windows con visor para presentaciones (ppt, pptx, odp, pdf); proyector, pantalla para la proyección o televisor de grandes dimensiones (55 a 65 pulgadas); consola de audio y amplificación (parlantes) para que puedan exponer sus trabajos. Asimismo, contarán con apoyo técnico brindado por el equipo de Medios Audiovisuales de la Unidad de Comunicación Institucional y el equipo de Soporte de la Unidad de Informática de la Facultad.
- Todos los resúmenes aceptados serán publicados en el sitio web del Congreso, dentro de la Agenda.
- El envío de los trabajos completos será de carácter voluntario y no un requisito para la presentación oral de los trabajos en las Sesiones Regulares. La publicación de trabajos completos será arbitrada y se elaborará luego de finalizado el Congreso.

CERTIFICACIÓN

- Luego del Congreso los/as participantes recibirán el certificado vía correo electrónico.
- Únicamente se enviará certificado de participación a quienes hayan realizado el pago de la inscripción.